

Convocatoria de ayudas de movilidad internacional para personal contratado CIBERESP 2017

Resolución

El CIBER en el área de Epidemiología y Salud Pública hace pública la resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad internacional para personal contratado CIBERESP.

Tras cerrarse el plazo de recepción de solicitudes de estas ayudas con fecha hasta el 16 de abril de 2017, y tras considerar las solicitudes recibidas y valorar los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, se ha resuelto conceder las mencionadas ayudas, según la duración de la estancia, a las personas identificadas en la tabla siguiente:

BENEFICIARIOS	DURACIÓN ESTANCIA
CLARA MAZAGATOS ATECA	1 MES
DIANA GÓMEZ BARROSO	1 MES
AURORA FERNÁNDEZ GARCÍA	3 MESES

El CIBER se pondrá en contacto con los beneficiarios para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 03 de mayo de 2017.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez

(Coordinadora Programa de Formación CIBERESP)